

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Nº 001
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LATANCORP S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Según muestro saber y entender, confirmamos que la información y reportajes que le suministramos de los Estados Financieros de LATANCORP S.A., Cuidada al 31 de Diciembre del 2012, demuestran razonablemente la Situación Patrimonial y Financiera de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Contable Financiera, Resultado de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Igualmente la responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de las normas Tributarias contempladas en la LRTI no-completados.

2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o inversiones que no estén razonablemente documentadas o debidamente contabilizadas en los registros financieros y contables que empuen los Estados Financieros.

3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a Empleados que desobedecen reglas de importancia dentro del sistema de control interno o algún incumplimiento a leyes o reglamentos cuyos efectos debieran ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado parcialmente por el uso de los activos no monetarios y del Patrimonio, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la LRTI (ley 98 y sus modificaciones). Este sistema de corrección monetaria reglamentario para propósitos impositivos, no contempla en forma integral el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.


RINGO CAMBURI ANTONIO LEON
Gerente General
Representante Legal "LATANCORP S.A."